

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entracuadro.
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.
Precios de suscripción
 Carragóna, trimestre, Ptas. 4,00
 España, trimestre, 4,50
 (Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.)

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Cristóbal y Daniel.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pío papa y Aurelio.
Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JULIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Esas almas de los que están en pecado mortal.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.
RESOLUCION APOSTOLICA
 Condecoraciones y obras de celo trabajar por la conversión de los pecadores.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en San Miguel.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de PP. Carmelitas, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.
Iglesia del Carmen
 A las seis de la tarde continúa la Novena de la Virgen del Carmen, por el orden siguiente: Exposición de S. D.M., estación, solemnemente Trisagio, Novena, motete, sermón, reserva, finalizando con los gozos de la Stma. Virgen.
Iglesia de San Pedro
 A las seis y media mes de la Virgen del Carmen durante la misa.
 Por la tarde, a las cinco, Corona, novena carmelitana y gozos.
Iglesia de la Beneficencia
 A las siete de la tarde prosigue la Novena de San Vicente de Paul.

lias modestas y laboriosas. Sólo cuando lo aconsejaba la ocasión del interés y lo consentía la posibilidad de la familia, se daba a los hijos oficio ó carrera.
 Ahora las cosas han cambiado completamente. Es muy común ver como de las casas de los labradores salen estudiantes para las universidades. Muchos padres, al verse con un regular caudal, pensaron que era ya tiempo de que sus hijos fueran algo más finos que ellos, y sin otra mira les enviaron al Instituto primero y a la Universidad después para que siguieran una carrera que no les hacía ninguna falta; y lo que ha ocurrido con mucha frecuencia es que el hijo ha malgastado los ahorros y los sudores del padre, ha cobrado amor a la vida elegante, perdiéndolo por supuesto a la vida agrícola, y ha resultado, en fin, un mal abogado ó un mal médico y un pésimo agricultor, viniendo en consecuencia a ser la ruina de la casa.
 Esta fiebre de señorío, digámoslo así, se ha extendido a todas las clases, y es de ver el afán con que los padres eggricultores procuran a sus hijos, sino una carrera larga, porque no pueden, una carrera corta, y si no un oficio, ó un empleo, todo menos *picar en terra*, como por acá decimos.
 Las consecuencias están a la vista, pues mientras se ve privada de brazos la agricultura, aumenta espantosamente el número de facultativos sin clientes, de oficiales sin trabajo, de cesantes más hambrientos que muertos de sed, con el consiguiente desequilibrio social que estamos padeciendo.
 No es que no pueda la clase agrícola dar a la sociedad hombres capaces de desempeñar dignamente todos los oficios y todas las carreras; pero una cosa es proceder por vocación y por acertada providencia paterna, y otra cosa es ese horror al campo, en el que, sin embargo, hallarían vida rica y feliz muchos que de él han salido y que al querer alternar con otras clases, han hecho a éstas la vida difícil y a sí mismos imposible.
 No debe perderse de vista que España es un país eminentemente agrícola, y que, por tanto, desatender la agricultura es contribuir al malestar de todos.

AMOR AL CAMPO

Hablado del abandono en que yace entre nosotros la agricultura, no cabe echar toda la culpa que supone el fenómeno del absentismo a los ricos propietarios que abandonan la aldea ó la villa para ir a disfrutar la vida de la ciudad. Su parte tienen los propietarios medianos, y aun los que ni son medianos siquiera.
 La causa de todo es que hasta ahora se ha convenido con más ó menos unanimidad en que la profesión de labrador, es la más triste de las profesiones. No hay duda que a ello ha contribuido la falta de protección y la opresión positiva por parte del Estado; pero ne es esto sólo, sino que en ocasiones el enemigo de la agricultura ha sido su misma propiedad.
 En otros tiempos los hacendados de los pueblos en su deseo de perpetuar la pujanza de la estirpe, educaban al mayorazgo con la mira de que fuese labrador como su padre y sus abuelos, y por más ricas que fueran las cosechas, por más que el caudal de la familia creciera como la espuma, no solían salirse de sus casillas, y después de dar al hijo mayor la instrucción indispensable para saber leer, escribir y sacar cuentas, instrucción que de ordinario recibía el domine del pueblo ó del cura, se le aplicaba indefectiblemente al cuidado de las tierras, obligándole a aprender su cultivo, aunque no hubiese de practicarlo habitualmente. Con esta preparación salía por lo común un excelente agricultor, muy amante de sus heredades y muy diligente en hacerlas trabajar por sus colonos y jornaleros.
 A los otros hijos solía aplicárseles a la misma labor, aunque no les aguardara un porvenir brillante, y educados todos en la austeridad de las costumbres agrícolas, sin pensar en levantarse a mayores, de la tierra vivían honradamente, creando fami-

lias modestas y laboriosas. Sólo cuando lo aconsejaba la ocasión del interés y lo consentía la posibilidad de la familia, se daba a los hijos oficio ó carrera.
 Ahora las cosas han cambiado completamente. Es muy común ver como de las casas de los labradores salen estudiantes para las universidades. Muchos padres, al verse con un regular caudal, pensaron que era ya tiempo de que sus hijos fueran algo más finos que ellos, y sin otra mira les enviaron al Instituto primero y a la Universidad después para que siguieran una carrera que no les hacía ninguna falta; y lo que ha ocurrido con mucha frecuencia es que el hijo ha malgastado los ahorros y los sudores del padre, ha cobrado amor a la vida elegante, perdiéndolo por supuesto a la vida agrícola, y ha resultado, en fin, un mal abogado ó un mal médico y un pésimo agricultor, viniendo en consecuencia a ser la ruina de la casa.
 Esta fiebre de señorío, digámoslo así, se ha extendido a todas las clases, y es de ver el afán con que los padres eggricultores procuran a sus hijos, sino una carrera larga, porque no pueden, una carrera corta, y si no un oficio, ó un empleo, todo menos *picar en terra*, como por acá decimos.
 Las consecuencias están a la vista, pues mientras se ve privada de brazos la agricultura, aumenta espantosamente el número de facultativos sin clientes, de oficiales sin trabajo, de cesantes más hambrientos que muertos de sed, con el consiguiente desequilibrio social que estamos padeciendo.
 No es que no pueda la clase agrícola dar a la sociedad hombres capaces de desempeñar dignamente todos los oficios y todas las carreras; pero una cosa es proceder por vocación y por acertada providencia paterna, y otra cosa es ese horror al campo, en el que, sin embargo, hallarían vida rica y feliz muchos que de él han salido y que al querer alternar con otras clases, han hecho a éstas la vida difícil y a sí mismos imposible.
 No debe perderse de vista que España es un país eminentemente agrícola, y que, por tanto, desatender la agricultura es contribuir al malestar de todos.

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Madrid, 8 julio.
 La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde para oír el informe del ministro de Hacienda, respecto a la modificación que la subcomisión correspondiente había introducido en el proyecto sobre desgravación del impuesto de consumos en los vinos. El Sr. Osma hizo un extenso discurso que satisfizo por completo a la comisión, la cual acordó dictaminar en un todo conforme a lo propuesto por el ministro.
 Este se lamentó de que no se hubieran fijado bien los municipios en el texto del proyecto, creyendo que puede ser ruinoso para la administración municipal, cuando en el proyecto se consigna taxativamente el principio de que el Estado queda responsable subsidiariamente por lo que los Ayuntamientos pudieran dejar de percibir, a pesar de las compensaciones que se les conceden en el proyecto.
 El Estado, pues, abonará a los Ayuntamientos la diferencia que pudiera resultar en sus ingresos, tomando como tipo de comparación lo que

en la actualidad perciben por sus arbitrios, si bien hará este abono mediante una rebaja adicional a la del cupo por la especie desgravada, por la diferencia que resulte entre la disminución de los ingresos municipales y el importe total de los recursos substitutivos que el proyecto autoriza.
 El ministro aceptó la modificación ya propuesta por la subcomisión de presupuestos de Hacienda referente a los vinos llamados generosos, espumosos y mistelas en el sentido de que paguen por consumo lo que se marcaba por la anterior ley ó sea que los Ayuntamientos tienen la facultad de cobrar hasta el duplo de los derechos.
 El recargo actual municipal sobre las cuotas de tarifas por consumos de aguardientes, alcoholes y licores podría ser elevado a tres décimas sobre la cuota de que hayan hecho uso los Ayuntamientos. La autorización concedida a los Ayuntamientos para recargar las cuotas de contribución industrial y de comercio hasta un 16 por 100 se amplía en el dictamen hasta un 40 por 100.
 Quedan también los municipios autorizados, como dice el proyecto, para establecer un recargo de dos décimas sobre el consumo de gas y electricidad, recargo que suprimió antes lo subcomisión.
 Desaparecerá del proyecto la facultad que se dió a los municipios para gravar la contribución por riqueza urbana.
 El dictamen quedará firmado mañana.

PARIS

Bodas de plata de la enseñanza atea

Ayer se celebraron en París las bodas de plata de la escuela laica. Debieron celebrarse, mejor dicho, pues el cielo, clerical el muy picaro, quiso protestar con su inclemencia contra la ceremonia, ahogándola con torrentes de lluvia, y desluciendo por completo la fiesta.
 «La Liga francesa de la enseñanza, la misma que ahora mete tanto miedo en España queriendo adquirir carta de naturaleza en nuestra honrada tierra, y que en Francia se reduce pura y simplemente al papel de una sucursal de la francmasonería, había organizado los festejos en el jardín de las Tullerías. El Gobierno se excusó de participar a ellos alegando «la gravedad de los sucesos del Mediodía», como si tuviesen que ver algo los viticultores con las temporadas, pero a falta de Fallières honró la fiesta su predecesor, el zorro de Loubet, rodeado del Estado Mayor de las logias.
 La verdadera causa de la abstención del Gobierno fué la de que éste, compuesto de radicales, y sostenido por los hombres que moralmente, y casi materialmente, mataron a Julio Ferry, por oportunista y retrógrado, hubiera hecho muy triste figura en una ceremonia cuya principal solemnidad ritual consistía en poner la primera piedra del monumento que en el jardín de los antiguos Reyes de Francia va a elevarse a la memoria del «gran secularizador de la enseñanza».
 Por monumental que sea el tupé de Clemenceau habríale sido harto difícil pronunciar el panegirico del hombre político al que él calificó en pleno Parlamento de reo de alta traición, pidiendo nada menos que se le cortase la cabeza.
 De aquí que el jefe del Estado, y sus consejeros responsables, delegaran sus poderes en Loubet, para que presidiese, en nombre de todos, a los dos millones de niños (sic) que se han suscrito para la erección del monumento.
 Por supuesto que estos dos millones se reducían a 418 chicleños (véase el oficioso *Matin* de hoy mismo que lo confiesa), representando a «toda la juventud escolar de la capital distribuida por barrios».
 Lo mentira no puede ser más flagrante, pues para reunir en París dos millones de escolares necesitaría-

mos ser niños, y librepensadores, y laicos, todos los que aquí habitamos, sin distinción de sexo, edades, ni creencias, y aun así vendría un poco corta la cuenta.
 Los nombres de esos dos millones de mocosos, «reconocidos a Julio Ferry de haberles librado de las tinieblas del obscurantismo», constan, según los diarios ministeriales, en veinte tomos, uno por cada barrio de París, que se depositaron en el sitio donde más adelante se levantará la estatua.
 Habrá, no lo niego, dos millones de nombres en esos veinte cuadernos, pero en las Tullerías no hubo ayer ni quinientos muchachos de carne y hueso, cifra que puede duplicarse si se se consideran como caídos en infancia, por lo que chochear, Antonino Dubost y los demás macrobitas del Senado que formaban la escolta de Loubet.
 Como quiera que sea, y prescindiendo de matemáticas, lo importante en ceremonias, como la de ayer, más que el número de concurrentes y lo lucido de la decoración, es, según Drumon observa atinadamente, el balance de los resultados obtenidos, técnica y moralmente, por la reforma que se trataba de conmemorar.
 Los resultados morales ponen los pelos de punta. En estos veinticinco años de escuela laica, la criminalidad y, sobre todo, la criminalidad infantil, ha crecido en proporciones geométricas. Los alumnos formados en las escuelas sin Dios, creadas por Julio Ferry, son verdaderamente monstruos, gusanos roedores que están destruyendo el ejército, la familia, la propiedad, todas las bases de la sociedad francesa, la cual cruge por todas partes amenazando desmoronarse con estrépito el día menos pensado.
 Moralmente «La Liga Francesa de Enseñanza», cuyas bodas de plata se celebraban ayer, no ha hecho otra cosa que lanzar sobre Francia hordas de salvajes sin ley ni freno, que habrán concluido con ella antes de que llegue la época de celebrar las bodas de oro de la decantada reforma.
 Técnicamente, la enseñanza está menos difundida (sin hacer distinción entre enseñanza buena y mala) que en los tiempos en que casi la monopolizaban los ignorantinos, como llaman estúpidamente los ignorantes a los Hermanos de la Doctrina Cristiana.
 El Sr. Eduardo Petit, inspector (oficial) general de Instrucción pública, en la Memoria que elevó al Ministerio, no hace un mes todavía, sobre el estado de la educación popular en el año escolar de 1906-1907, hace constar, con tristeza, que en el contingente del ejercicio francés (323 mil hombres), pasaban de 13.000 los iletrados.
 El Sr. Petit, por supuesto, solo considera como iletrado al que no sabe firmar un apellido ni conoce las letras del alfabeto.
 A todo el que llega a borrar su firma y a distinguir las letras del abecedario, le incluye entre los «instruidos».
 Pero si se quiere salvar los puntos que calzan esos instruidos en materias elementales, hay que leer el curiosísimo informe del erudito Enrique Heussaye, académico de la lengua, que ha tenido la paciencia de examinar gran número de soldados, en compañía de un oficial, cuyo nombre calla para que no se le castigue. Interrogando a los quintos de catorce departamentos, a medida que iban ingresando en caja, recogía las siguientes respuestas:
 Para unos Juana de Arco era una amazona que murió en lo alto de una roca reinando Enrique V. Para otros era una reina de Francia que los prusianos quemaron en 1870. Austerlitz había sido un famoso embajador. La Alsacia Lorena una de las capitales de Francia. Argel una potencia extranjera, con muchos negros. Jena un general. Marceau un maestro de dibujo. Bayardo un soldado de Luis XIV. Víctor Hugo el

inventor de la vacuna...
Et sic de caeteris.
 Tales son las luces que sobre el pueblo ha derramado un cuarto de siglo de enseñanza laica.
 Qué atrocidades estarán sentenciados a escuchar los que asistan a la ceremonia del centenario... si es que la enseñanza laica permite a Francia durar hasta entonces?
 FRANCISCO MELGAR,
 Julio de 1907.

CIENCIA AMENA

El Polo fantasma

Siempre hablando del Polo, siempre en jaque una expedición hacia él, muchas desgracias, conferencias, libros, estudios, preparativos, exploradores y grandes deseos; pero el Polo no se conquista, ¿por qué? Digámos algo de él mismo.
 Para conocer exactamente la posición que ocupa sobre la superficie de la tierra, el viajero debe determinar su longitud y latitud, con ayuda de observaciones astronómicas. La longitud ó distancia respecto de un primer mediano arbitrario (Viena, París, hoy el más usado Greenwich) se calcula comparando la hora exacta del sitio en que se hace la observación, guiándose por los astros, con la hora del punto de partida registrada en el cronómetro que se lleva consigo. La latitud ó distancia del Polo Ecuador, la facilita sencillamente la observación de la altura de una estrella conocida cualquiera.
 Cuando el marino aislado en el Océano hace ese cálculo, la precisión ó exactitud máxima que puede obtener no está libre un error, cuando menos de medio minuto (sesentava parte de grado) de meridiano, ó sea algo más de 700 metros. Conoce, pues, la posición de su buque con cerca de un kilómetro de diferencia próximamente. Eso le basta para las necesidades de la navegación, es de admirar que se haya podido conseguir.
 En tierra, el observador puede aumentar la exactitud de la posición del punto que ocupa, mediante instrumentos muy precisos, cuando puede tenerlo, porque son pesados de transportar: Si las condiciones de transporte permiten disponer de instrumentos muy exactos, como un círculo meridiano portátil, ya es posible determinar la latitud con poco menos de un segundo (sesentava parte del minuto de grado ecuatorial), es decir, con un error a lo más de 35 metros tan solo.
 Pero la longitud determinada por los cronómetros lleva consigo una incertidumbre mucho mayor lo mismo en el mar que en tierra, y esta inexactitud aumenta más aún cuanto más cerca nos hallemos del Polo, pues allí están los meridianos muy cercanos unos a otros y las longitudes son difíciles de determinar por la hora. No se olvide que el Polo, como toda posición de un punto de la Tierra, no se obtiene exactamente sino después de terminadas con precisión la longitud y la latitud, y que ésta siempre es conocida con precisión.
 El problema de la longitud se hace cada vez más arduo a medida que el viajero se acerca al Polo.
 Si se llegase a encontrar en el Polo mismo y allí pudiera disponer de un gran instrumento de mucha precisión, tendría un medio infalible: observaría una estrella, la cual debería estar durante veinticuatro horas a la misma altura exactamente sobre el horizonte. Esto no podría hacerse en el Polo más que en ciertos tiempos, pues no se olvide que allí no hay al año más que un día de seis meses y otra noche de otros seis; en ese día el sol está constantemente visible.
 Mas para conseguir ese resultado con precisión, la precisión de un segundo, por ejemplo, y ya no es la exactitud matemática, se necesitaría un instrumento más pesado, cuyo transporte es difícil, y además habría que establecerlo sobre una gran base

incommovible. ¿Y si el Polo, está en pleno mar helado o no helado? Ahora bien, la región de hielos que cubre el Océano Ártico, y que según todas las probabilidades se extiende al mismo Polo, está constantemente agitada por convulsiones que impiden en absoluto la colocación fija de un instrumento semejante, sobre todo para observaciones como esa de alguna duración. Es imposible, por consiguiente, en el estado actual de la ciencia, afirmar con certeza perfecta, éste es el Polo Norte (y lo mismo el Sur). Se podrá, sí, asegurar que se está cerca de él, muy cerca, mucho, unos dos o tres kilómetros más acá o más allá, y se estaría en él mismo, pero no se podría afirmar y probar científicamente.

Nuestro colega La Veritat de Valls, ha publicado el siguiente himno que reproducimos por celebrarse estos días el aniversario de la consagración de nuestra Catedral.

La consagración del templo

Cuadro bíblico.

¡Qu' hermosa que t' mostravas vestida ab tas riqueses, oh grant Jerusalem!
 ¡Qu' espléndida y galana semblavás una reyna qu' espera son espós.
 Per tos carrers y places bullía l' alegría, brollava l' dolç perfum.
 ¡Quin dial arreu se veyva ton gransió poder,
 Tes cases s' adornaven ab gales esplendentes, y ab flors los teus jardins.
 Lo cel d' un blau puríssim semblava que somreya ab rostre serenat.
 Los palaus inundava lo sol de llum empírica, fent inflamar com focs,
 Los pórtics del nou temple d' azofar y d' ofir.
 Tos palmarars movien, ab bressoleig dolçíssim, sas palmas d' alegror,
 y dels ombríus fresquívols d' allá l' Jordá venien voliors de rosinyols,
 qui ab tos coloms y tortres rimaven dolces cántiques dintre del temple, sant,
 seguint a les qu' alçaven los chors de serafíns.
 Per entre les nombroses gentades que alegrantse, anaven pels carrers
 colrats nostres s' hi veyen de perses y egipcis, d' allá ls deserts vinguts,
 hi havia gent de Tiro, de Babilonia y Mémfis, d' Atenas y Sidon,
 y tots contents sonreyen d' un goig dolç y secret.
 Marabellats quedaven devant d' eix espectacle, y a son Deu exaltant.
 Arreu s' oíen músiques, arreu goig y alegría per tots indrets bollint,
 y com montanya excelsa de porfirs y alabásters encrostada d' orfí,
 s' alçava l' Santuari hermós y resplendent.
 Com al mar roig un día, de prompte en quelles ones de gent s' hi obrí un pas,
 Lo bellugueig se calma y para, s' la gatzara, restant sols quietut,
 y l' so de les trompetes y de llunyanes músiques alegra ls esperits,
 y al cap de val la plaça s' hi veuhen ja ls penóns.
 Un ferm estol de tropa vestida ab riqueses obra l' hermós corteig;
 darrera seu segueixen un blanc esbart de nines de rostre angelical,
 que, de llirs coronades y ab túnica de gebre y a dojo escampant flors,
 formen molçosa alfombra, que llença dolç perfum.
 Tocant sonores llres, salteris y timbales segueixen cent donzells;
 darrera seu los nobles y l' avior del poble y l' ric Rey Salomó
 vestit ab mantell régi garnit de pedrería, qu' als raigs ardents del sol
 llueix, de la gentada los parpys fent clocar.
 Nobellament blanquíssims adornats los levites alternen dolçs salms,
 polsant alguns salteris, qu' en mitj la salmodia semblen cèlics lluhats;
 y un altre aplec de nines, llensants fulles de rosa, renoven la tovor
 de la fraganta alfombra de roses y de llirs.
 Ab sos flamalls encesos segueix lo Canalobre per sacerdots portat.
 L' Altar dels holocaustes, lo Foc sagrat, la Taula y Altar dels dotze pans;
 lo Mar de bronze, ls Vasos sagrats y, grants glopades d' aromes y d' incens,
 Tot escampant pels ayes l' Altar bell dels perfums.
 Alsant davídics cants, segueix lo grant Pontífice y la flor dels sacerdots,
 y tretze d' ells, rodona formant, ab incensaris cremen lo pur incens;
 y en mitj d' eixa boyrina d' olors y fins aromes lo Tabernacle august
 ab la sagrada Arca s' hi veu llampegejar.
 Gentils y israelites ab actitud profunda posen a terra l' front,
 mentres l' escalinata del cèlic Santuari puja l' hermós corteig,
 y alsant cants d' hossalnen penetren dins lo temple sota espessor de flors,
 que plouhen de les cúpules entre mil raigs de llum
 Tothom queda allí ab extassis y de brillor aurífica los ulls enlluernats.
 Sos sacerdots no saben que fer de l' alegría, y ls cega l' resplendor.
 Tres cents altars ab víctimes lo foc sagrat espèren, mes... prompte ab cèlics cants
 devalla, consumintles, un foc de dalt lo cel.
 Devant d' aqueix prodigi tot aquell poble, s' pasma y cau prosternat tothom.
 Se paren les orquestes, los mils de llums s' apaguen, quedant sols fosquetats,
 y en mitj d' un sant silenci de cents altars ne pujen de fum blancs espirals,
 com incensers que llenzen a dolls lo pur incens.
 Dolços cants se senten baix de les altures, qu' escampen l' alegror,
 Mes, prompte un terratrèmol fa deixondir la pensa d' aquell somni real,
 y damunt l' Arca santa en forma de columna de boyra resplendent,
 devalla del Altíssim l' eterna magestat.

ALBERT SANS.

INFORMACION

Por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara agrícola, su presidente accidental envió ayer la siguiente invitación a todas las sociedades de esta ciudad: «Tengo el honor de invitar a usted, así como a todos los individuos de la sociedad de su digna Presidencia, a la reunión magna que para tratar de la necesidad de la aprobación del proyecto de ley sobre desgravación de los vinos, antes de las próximas vacaciones parlamentarias y formar estado de opinión para contrarrestar la posible oposición, que al citado proyecto tienen anunciado algunos municipios de grandes capitales, se celebrará el miércoles próximo día 10 del corriente, a las 21, en el local de las Casas Consistoriales. sup. am. o. l. e. La Cámara agrícola, agradecerá su asistencia y apoyo a la idea, por estimar, que con ello se hará un bien al país en general y a Tarragona en particular. Tarragona, 8 Julio 1907.—El presidente accidental, Juan Mathew. Señor presidente de...» En la Audiencia provincial continuó ayer el juicio por homicidio, comenzado el día anterior. Informaron el señor Fiscal, el acusa-

dor privado y la defensa, y en la sesión de hoy hará el resumen el señor Presidente, entregándose luego las preguntas sobre las cuales ha de deliberar el jurado. La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Bautista Capdevila, 2.727'55 pesetas. D. José Armengol, 8.033'95. D. Antonio Bosqué, 8.841'74. D. Agustín Pitarg, 2.247'29. D. José Mas, 15.429'69. D. Carlos Baxeras, 16.743'14. D. Juan Rosell, 1.237'50. D. Antonio Orpinell, 1.867'33. D. Isidro Veciana, 355'60. Sr. Llop Armengol, 4.504'78. D. Tomás Gombau, 2.348'05. D. Rafael Compte, 2.165'03. D. José Andrade, 647'32. D. Manuel Palomares, 17.139'04. En el tren expreso de Madrid llegó ayer a Barcelona el magistrado del Tribunal Supremo de Justicia Sr. Landeira, comisionado por el gobierno para revisar todos los procesos incoados con motivo de los atentados terroristas en aquella capital.

El ruego que hace unos días dirigimos al señor Presidente de la Comisión provincial, parece será atendido a juzgar por el siguiente suelto que leemos en un periódico de Tortosa: «El diputado provincial por este distrito D. José R. Franquet que como es sabido tanto cariño siente por todo lo que fomenta y favorezca a la Prensa, cediendo a indicaciones de ésta, propondrá en la primera reunión de la Comisión provincial que se facilite a todos los periódicos nota detallada de lo que en ella se discuta.»

Para hoy está convocada la ponencia que tiene a su cargo el estudio de la zona neutral.

El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado llevar una respetuosa instancia al señor ministro de Instrucción pública solicitando se deje en suspenso la supresión de la escuela el mental de niños establecida en el Arrabal de Jesús, contiguo a dicha ciudad.

Con asistencia de los señores Gobernador civil, canónigo Dr. Balcells, señora Doménech de Cañellas, inspector señor Gomez, D. Juan de March y don Manuel Valls, de la Junta local de primera enseñanza, han empezado los exámenes en las escuelas municipales de esta capital.

Hasta ahora han sido visitadas las escuelas de los Sres. Gilabert y Andreu, la que dirige D.ª Angela Castellá y las de Capuchinos a cargo del Sr. Delcós.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto a encargarse de la Alcaldía D. José Prat.

Ha sido declarado cesante el inspector de la vigilancia de esta provincia D. José Vehí.

De una persona caritativa hemos recibido cinco pesetas para la familia necesitada de la calle Tras Santo Domingo.

La rondalla gallega «Airiños d'a miña terra», ha telegrafiado desde el Ferrol al alcalde de esta capital manifestándole que por acuerdo unánime de su Junta se acordó dar un expresivo voto de gracias al Ayuntamiento por los obsequios de que fueron objeto los orfeonistas durante su estancia en Tarragona.

En la Escuela Pública Superior de niñas (Caballeros, 3), están expuestos los trabajos de las alumnas, los que podrán ver las familias de las mismas y cuantas personas gusten, de cinco a siete de la tarde, hasta el sábado día 13 inclusive.

El día 21 de los corrientes es esperado en Barcelona el detective inglés mister Arrow, quien llegará con su esposa y un hijo.

Es M. Arrow hombre de 55 años, de compleción robusta y sana, de mirar inteligente y continente simpático. En la actualidad está aprendiendo el español, que comprende y chapurrea. Su hijo permanecerá en Barcelona unos tres meses con objeto de practicar un estudio de aquella ciudad y de su policía.

Ignórase a punto fijo si el detective inglés traerá personal a sus órdenes, aunque así se cree, ya que se le consignó la suma de 85.000 pesetas para gastos secretos.

Comunican de Villagarcía que se encuentran en aquella pintoresca villa el exministro liberal Sr. Quiroga Ballesteros y los Sres. Salgado y Poyan, con el fin de posesionarse en nombre del Rey de la isla de Cortejada, que se le regala con el fin de que construya en ella un palacio regio de verano.

Los terrenos de los alrededores han centuplicado el precio de venta en muy poco tiempo.

En la Audiencia de Barcelona ocurrió hace tres días un incidente que, por lo insólito, ha sido objeto de muchos comentarios.

Terminaba la vista de la causa por disparo de arma de fuego y lesiones contra Félix Bergés Uset y había empezado la lectura del veredicto del jurado el presidente del mismo.

El veredicto, por la contestación a la primera pregunta, se vió que era de culpabilidad, y cuando el presidente de los jueces de hecho daba fin a la lectura de la segunda pregunta, cuya respuesta por cierto era en parte favorable al procesado, levantóse éste inopinadamente del banquillo, y con un movimiento rápido y decidido, que no pudieron evitar los individuos de la guardia civil que le custodiaban, subió los dos o tres peldaños del estrado, y abalanzándose al presidente del jurado, arrancó a éste el pliego del veredicto que leía, y mientras con una mano estrujaba este papel, alzó la otra mano hasta abofetearle.

El presidente de la sección de derecho, una vez reducido el reo por la guardia civil, ordenó al secretario hiciese constar en acta lo ocurrido, y que de ello se librase certificación para ser enviada al Juzgado de la Lonja, para que el mismo proceda contra Félix Bergés por desacato y atentado al juez de hecho en el ejercicio de sus funciones.

Escriben de Vigo con fecha del lunes: «Hoy empiezan las maniobras navales. Han zarpado para la ría de Marín el acorazado «Pelay» y los cruceros «Numancia», «Princesa de Asturias», «Río de la Plata» y «Extremadura». Quedaron en el puerto los torpederos «Osado» y «Proserpina», los cuales saldrán de noche para atacar a la escuadra antes que raye el alba. Si cualquier buque atacado sorprende dentro de una zona de 600 metros a un torpedero se considerará éste vencido; en caso contrario, los torpederos encenderán una bengala indicadora de que lanzan un torpedo y el buque atacado se considerará vencido. Terminadas las maniobras la escuadra irá al Ferrol para aprovisionarse y saldrá luego para Santander.

El «Carlos V» se incorporará a la escuadra cuando termine las pruebas que está haciendo en Barcelona de sus nuevos condensadores.»

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.ª

Hemos recibido el último número del Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona que contiene el siguiente sumario:

«Que para qué sirve la Colegiación? por D. Luis Soler.—Variabilidad de honorarios, por D. J. Daltabuit, comentado por D. José Viejobueno.—Sección Oficial: Convocatoria para Junta general extraordinaria; Elecciones.—Sección de Noticias.—Notas de Tesorería.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

En virtud del proyecto de ley de Administración local que el Gobierno ha presentado a las Cortes, la revista El Secretariado ha convocado a los secretarios de Ayuntamiento para una Asamblea magna, en Madrid, en el próximo otoño, que será cuando empezará a discutirse aquí en el Congreso.

Ante el juzgado especial de la causa instruida en Barcelona por defraudación de sellos de telégrafos, ha empezado el desfile de los mil quinientos comerciantes que tenían consignado abono de dirección, los cuales han sido citados para declarar en la expresada causa.

Leemos en el Diario de Barcelona:

«Ayer tarde el teniente de seguridad señor Degorgue, con dos parejas del propio cuerpo condujo al Palacio de Justicia a los detenidos Juan Rull, Antonio Andrés, Raimundo Bugarret, Juan Andrés, Jose Perelló y Francisco Trigueros. A pesar de sus protestas, fueron atados y amarrados.»

Esta mañana, en igual forma se verificará la conducción de Hermenegildo Rull y Catalina Peralés y la de los padres del primero— Juan Rull y María Q.eralto, que anoche concluyeron de declarar, terminando de esta suerte el atestado que en méritos de este proceso ha formado el inspector general de vigilancia don Francisco Muñoz.

El Hermenegildo Rull será trasladado separadamente al Palacio de Justicia. En cuanto a los detenidos Salvador Cañellas y José Oliva, ayer quedaron en libertad.

El juez señor Ibañez está encargado de continuar el sumario y entender en lo relativo a este asunto.

Según nuestros informes, parece que del proceso aparecen cargos contra algunos de los detenidos, concretos contra el Juan Rull menos concretos contra otros.

Los más creemos que serán puestos en libertad antes de expirar el plazo que marca la ley, pero con sus declaraciones han contribuido y no poco a orientar a las autoridades.

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, los anarquistas barceloneses están afiliados a diferentes grupos que operan con independencia, y así podemos clasificarlos en salvochistas, o sean, los que emplean medios de destrucción sin atender a las consecuencias, y puritanos, si tienen en cuenta determinadas consideraciones. Estos últimos pueden subdividirse, teniendo en cuenta sus tendencias, en conservadores y liberales.

También existen otros grupos que pueden calificarse de vividores y explotadores del anarquismo, y de éstos forman parte todos los detenidos.

Sobre el mismo asunto escribe El Noticiero de anoche:

«Ha circulado el rumor cuyo fundamento ignoramos, de que entre los 14 detenidos que han ingresado en la cárcel, existe alguno sobre el que recaen graves sospechas de estar comprometido en el atentado de Hostafranchs, a consecuencia del cual resultó gravemente herido el Sr. Cambó.

La reserva que guardan los que han intervenido en el atestado y el juez especial Sr. Ibañez no permite que pueda saberse nada en concreto respecto a este asunto.»

Ha sido trasladado con ascenso a Palma de Mallorca, el auxiliar de caja de esta Sucursal del Banco de España, don José Sallés.

Guinea Española.—(Véase anuncio en tercera página).

Caminos vecinales

La Gaceta contiene una importante Real orden relativa a la asignación de créditos para caminos vecinales.

En dicha Real orden se dispone que el reparto de los créditos disponibles de 320.750 pesetas del concepto 5.º y 330 mil pesetas del concepto 6.º entre las provincias de Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Guadalajara, Pontevedra, Santander, Soria y Teruel, se haga en relación inversa de la diferencia que resulte en cada una de aquellas entre la cantidad invertida por el Estado y la entregada por la Diputación, a excepción de Gerona y Segovia, a las que dado su sistema de construcción, deben asignarse cantidades prudenciales en relación con la actividad desplegada en las obras.

Que se asignen 20.000 pesetas a cada una de las provincias expresadas que no celebraron contrato y se han acogido a la ley de Caminos vecinales.

Que se asigne un crédito de 60.000 pesetas para gastos de estudio en las provincias cuyas Diputaciones celebraron contrato.

Los gastos de estudio en las provincias que no tienen contrato se abonarán con cargo al crédito de 20.000 pesetas concedido a cada una.

Los aumentos de créditos concedidos hoy sobre los asignados en las Reales órdenes de 4 y 28 de febrero último, 22, 28 y 30 de junio y los de la presente en las provincias que se citan, son en resumen los siguientes:

Alicante, concepto 5.º, 62.000 ptas.; idem 6.º, 42.000.—Badajoz, idem 5.º, 30.000; idem 6.º, 41.000.—Barcelona, 5.º, 150.000; 6.º, 100.000.—Cáceres, 5.º, 84.000; 6.º, 70.000.—Cádiz, 5.º, 7.000.—Ciudad Real, 5.º, 20.000.—Coruña, 5.º, 30.000; 6.º, 60.000.—Cuenca, 5.º, 30 mil; 6.º, 34.000.—Gerona, 5.º, 30.000; 6.º, 62.000.—Granada, 5.º, 52.000; 6.º, 38.000.—Huelva, 5.º, 8.000.—Huesca, 5.º, 5.000.—Jaén, 5.º, 7.500.—León, 5.º, 30.000.—Lérida, 5.º, 30.000.—Logroño, 5.º, 10.750; 6.º, 83.000.—Lugo, 5.º, 30.000; 6.º, 92.000.—Madrid, 5.º, 1.000.—Murcia, 5.º, 15.000.—Orense, 5.º, 58 mil; 6.º, 67.000.—Oviedo, 5.º, 48.000; 6.º, 32.000.—Palencia, 5.º, 9.500.—Salamanca, 5.º, 64.600; 6.º, 46.000.—Segovia, 5.º, 60.750; 6.º, 46.000.—Sevilla, 5.º, 1.000.—Tarragona, 5.º, 10.000.—Valencia, 5.º, 49.000; 6.º, 32.000.—Valladolid, 5.º, 20.000.—Zamora, 5.º, 2.000.—Zaragoza, 5.º, 73.000; 6.º, 85.000.—Gastos de estudio en las provincias que tienen contrato, 60.000 pesetas.

En cada una de las provincias que tienen contrato no podrán empezarse por el estudio más caminos que los que se puedan ejecutar en el presente año con el crédito asignado.

Se consideran como caminos vecinales en curso de ejecución los que lo estuvieren en 1.º de enero del corriente año, y caminos vecinales de nueva construcción los en que haya sido ordenada durante el actual ejercicio o que habiéndolo sido en los anteriores no se hubieran empezado las obras antes de 1.º de enero del año actual.

En 1.º de octubre se harán las necesarias transferencias de créditos entre provincias, a fin de que no quede en ninguna por invertir lo que, otra hubiese empleado provechosamente.

La unidad a que se refiere el art. 4.º del contrato como cantidad máxima a que están obligadas las provincias a pagar en cada año, será para las de Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla, la que se fijó en sus contratos primitivos antes de sufrir la ampliación pedida con motivo de la crisis agraria.

En 31 de diciembre próximo se publicará un balance general de las referidas obras, comprendiendo una relación de todos los trozos de caminos terminados en cada provincia hasta el día 1.º de dicho mes.

LA MARINA DE GUERRA

El Almirantazgo inglés ha publicado varios datos interesantes sobre el estado actual de la marina de guerra en todas las naciones del mundo.

A fines de marzo Inglaterra tenía construidos 60 acorazados y 112 cruceros; y 5 acorazados y 8 cruceros en construcción.

Francia: 315 acorazados y 54 cruceros construidos, y 20 acorazados y 5 cruceros en construcción.

Rusia: 10 acorazados y 15 cruceros construidos, y 4 acorazados y 4 cruceros en construcción.

Alemania: 32 acorazados y 49 cruceros construidos; y 8 acorazados y 4 cruceros en construcción.

Italia: 15 acorazados y 23 cruceros construidos, y 5 acorazados y 4 cruceros en construcción.

Estados Unidos: 23 acorazados y 38 cruceros construidos, y 7 acorazados y 3 cruceros construyéndose.

Japón: 15 acorazados y 36 cruceros construidos, y 2 acorazados y 6 cruceros en los arsenales.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 9: Gobierno de la provincia.—Orden público.—Circular, relación de licencias de caza expedidas en el mes de junio último.

Delegación de Hacienda de esta provincia.—Anuncia la segunda subasta para contratar la publicación del Boletín oficial de venta de bienes Nacionales.

Parque Administrativo de Campaña de Tarragona.—Convoca la presentación de proposiciones por los industriales que deseen tomar parte en la construcción de 327 alatajes completos para tiro de cuatro mulas.

Alcaldías.—La de Bot anuncia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el segundo semestre.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—María del Carmen Gallego Escuder.

FALLECIDOS.—María Olivé Abao, San Miguel, 15, (76 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona del día 9

Table with 2 columns: Cambio and Precio. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'Londres a 8 días vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Efecto and Precio. Includes '4 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin de mes', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Obligación and Precio. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100', 'Almansa', etc.

ACCIONES SIN MESA

Table with 2 columns: Acción and Precio. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

8 julio.

San Petersburgo.—Han sido enviadas algunas compañías de soldados a los canales de Ladoga, en los alrededores de la capital, donde, a consecuencia de haberse substituido la tracción animal, 2.000 campesinos obligaron a parar los trabajos, obstruyeron las vías de comunicación y apedrearon a los transeúntes.

La policía se vió obligada a disparar, hiriendo a 10 amotinados.

La situación es grave. Las autoridades han entrado en negociaciones con los armadores.

—Ángels.—Esta mañana se ha inaugurado el Congreso internacional de viticultura.

—Tánger.—La noticia de haber sido detenido por Er Raisuli el caid Maclean, llegada a Fez el día 4, produjo viva emoción.

guna de carácter militar ó naval, porque esto agravaría la situación de Maclean.

Ha solicitado el Majzen la influencia de Francia, del encargado de negocios de aquel país, quien, de acuerdo con la legación de Inglaterra, había tomado ya la iniciativa de invitar el jefe de Uzzan a negociar con la cabila en donde se había acogido Er Raisuli.

Este, temiendo verse perjudicado en sus intereses, se ha refugiado fuera de la cábila, complicando de esta manera las negociaciones.

Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando a una pregunta, ha dicho un ministro que Inglaterra insiste cerca del Majzen en la necesidad de realizar los mayores esfuerzos para lograr la libertad inmediata de Maclean, añadiendo que Inglaterra ha advertido al Majzen que no debe adoptarse medida alguna susceptible de poner en peligro la vida del caid.

El Haya.—La delegación española en la Conferencia de la Paz ha presentado una proposición en el sentido de prohibir a los buques beligerantes fondear en los puertos neutrales, aprovisionarse militarmente en ellos y conducir a los mismos presos de guerra, salvo en caso de fuerza mayor, por averías ó mal estado del mar; y aun entonces solo podrán permanecer en dichos puertos durante 24 horas, aprovisionándose de lo más estrictamente necesario para zarpar hacia su país ó ganar el puerto más próximo.

Última Información Servicio especial de La Cruz

Madrid, 9, 10 m.

La cuestión del azúcar

El Liberal y El Imparcial publican el siguiente telegrama: «Zaragoza, 8 (11-50 noche).—Convocada esta tarde junta general extraordinaria por el Círculo azucarero, cuyos socios tienen invertidos en esta industria más de 60 millones de pesetas, á fin de cambiar impresiones sobre el debate parlamentario del proyecto de azúcares, se ha acordado telegrafiar á todos los diputados y senadores de la región aragonesa, rogándoles encarecidamente la mayor defensa de los intereses que se les han confiado, para que, no solo en las Cortes, sino cerca de los Sres. Maura y Osma, lleven el convencimiento razonado de que de la aprobación de la ley depende el evitar la ruina de la región.

Presentóse una moción en vista de la actitud de los diputados catalanistas, que se han puesto injusta y resueltamente en frente de los intereses aragoneses, para que se estudie la forma de convocar en plazo breve un Congreso de economistas nacionales y de Cámaras de Comercio en Zaragoza á fin de lograr la revisión de aranceles de Aduanas, tarifas reducidas de ferrocarriles, cuotas contributivas, oclusiones de contribución industrial, etc., y de cuanto pueda afectar al comercio é industria de Cataluña, teniendo muy en cuenta cuanto ocurre hoy con la fabricación y transporte de los trigos y harinas, el consumo casi exclusivo de carbón inglés en aquellas provincias españolas, que arruina la producción minera en Asturias.

«Todos los socios, entre los que abundan los grandes propietarios é industriales y los intelectuales de Zaragoza, han aceptado la idea con grande entusiasmo, aprobándola por unanimidad y nombrando una comisión que inmediatamente de vida al pensamiento para convocar en Zaragoza á la representación de las 45 provincias restantes.»

Districtos vacantes

Lucharán candidatos ministeriales en las cuatro distritos vacantes donde han de celebrarse elecciones parciales de diputados á Cortes. Se considera probable que triunfen los candidatos adictos. Entre dichos distritos figura el de Torroella de Montgrí, por haber renunciado al acta el marqués de Robert.

Por el distrito de Daimiel, también vacante por haber renunciado al acta el conde de Romanones, se presentará el moretista Sr. Quiroga Ballesteros, probablemente sin oposición.

Lo de los azúcares

El ministro de la Gobernación negó que hubiese disgustos en el seno del Gobierno con motivo de la oposición que encuentra el proyecto de ley sobre los azúcares. También negó que Sr. Osma haya manifestado al presidente del Consejo estar disgustado por esta cuestión.

—Los partidarios del monopolio del azúcar dicen que si la Sociedad Azucarera se comprometiera á establecer tiendas reguladoras del precio de aquel artículo, se podría tranquilizar á la opinión en el injustificado temor de que en cuanto se apruebe el proyecto de ley presentado á las Cortes subirá el precio del azúcar.

Además creen que así se evitarían los abusos de los intermediarios.

—El ministro de Hacienda se muestra resueltamente contrario á la información propuesta en su discurso de ayer por el Sr. Urzáiz para averiguar si existe ó no la crisis de la industria azucarera, pues considera que esto envuelve la idea de proporcionarle una manera decorosa de retirar el proyecto, cuyo art. 2.º estima esencial el Sr. Osma.

El ministro contestará esta tarde en el Congreso al discurso del señor Urzáiz.

Sobre ascensos

En los círculos militares se comenta favorablemente el propósito del ministro de la Guerra de estudiar las hojas de servicios de los generales y jefes que reúnan condiciones para ascender, no solo en virtud del lugar que ocupen en la escala, sino por los servicios prestados en las últimas campañas.

Los cuatro generales de división ascendidos últimamente, lo fueron cubriendo una vacante por antigüedad y otra con los que dentro del generalato tenían servicios prestados en campaña.

El Sr. La Cierva

Lo de las bombas

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, ha elogiado el acierto de las gestiones practicadas por la policía de Barcelona, que han dado por resultado la detención de varios terroristas. Ha declarado que los informes que tiene hacen creer que efectivamente son terroristas los detenidos, añadiendo que el secreto del sumario le impedía ser más explícito.

Hablando del asunto de los supuestos malos tratos á cinco niños en Zaragoza, ha dicho el Sr. La Cierva que conviene esperar la opinión de los tribunales.

Obstrucción?

Se cree muy difícil que se apruebe el proyecto de ley sobre azúcares antes de las vacaciones, á menos que el ministro de Hacienda acepte modificaciones importantes.

Las minorías se proponen pedir que se cuente el número de concurrentes á las sesiones en ambas Cámaras, para que no puedan celebrarse aquellas si no hay el reglamentario.

Ferrocarriles secundarios

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que el subdirector general de Obras públicas, Sr. Serantes, haga una revisión de los planes general y supletorio de ferrocarriles secundarios, acerca de las condiciones técnicas, para deducir un término medio del coste de cada kilómetro construído y de las condiciones financieras en cuanto se refiere á la construcción y explotación.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'57. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'10. Libras, 28'20. Amortizable, 101'75.

Condecoraciones

El ministro de la Guerra ha enviado á Paris 200 cruces del Mérito Militar para los agentes de policía que presentaron servicio cerca del rey de España durante su permanencia en aquella capital.

CONGRESO

A las 3'35 comienza la sesión presidiendo el Sr. Dato, estando los escaños y tribunas casi vacíos.

Jura el cargo un diputado liberal. (En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Fomento.)

El Sr. Miró manifiesta el temor de que no se apruebe antes de las vacaciones el proyecto de desgravación de los vinos, y dice que si esto ocurre se causarán perjuicios á los viticultores.

El ministro de Hacienda manifiesta que la comisión de Presupuesto se ha reunido para afirmar el dictamen sobre dicho asunto.

Añade que el proyecto quedará aprobado, pues el termómetro le favorece.

Dice que no urge comenzar las vacaciones veraniegas.

Se entra en el orden del día y se

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 9. Table with columns: Hora, Barómetro, Temperatura, Vientos, etc.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio...

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA: VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICO M. Oficinas: calle Real, número 15

reanuda el debate relativo al proyecto de ley sobre azúcares.

El Sr. Marques interviene para alusiones. Defiende los intereses de los productores de caña de azúcar de Motril.

Recoge frases del discurso pronunciado ayer por el Sr. Urzáiz, y refiere las gestiones practicadas en defensa de los azucareros de Motril.

El Sr. Urzáiz explica brevemente sus frases, diciendo que los diputados son representantes de toda la nación, aunque les elija solo un distrito, y deben por lo tanto procurar el bien general de todo el país.

El Sr. Nogués combate el voto particular de los Sres. Llorente y Pi Arsuaga contra el proyecto del señor Osma.

Aplaude el orador la iniciativa del ministro de Hacienda al presentar un proyecto que dice favorece á la agricultura y la industria azucarera, aun cuando lo censuren los que se consideran perjudicados.

Afirma que dentro de la Solidaridad unos defienden el proyecto y otros lo combatirán. Niega que Cataluña esté en frente de Aragón y dice que la Solidaridad desea el bienestar de todas las regiones.

El Sr. Corella, de la comisión, declara que el proyecto favorecerá á Aragón y también á otras regiones. Añade que este proyecto viene á salvar los intereses de España, en lo que respecta á la industria azucarera que está en grave peligro.

Afirma que existe la crisis de la industria azucarera y que precisa conjurarla. Combate los argumentos aducidos por el Sr. Llorente al defender el voto particular.

Dice que él ha sido elegido diputado por una Solidaridad agrícola en frente de la Solidaridad catalana.

Pide á ésta que extienda su acción en beneficio de todas las regiones. Habla de la Agricultura y recuerda la Asamblea agrícola, en la que dice que los catalanes solo querían defender sus intereses prescindiendo de las demás regiones.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate. Declara libre la cuestión y afirma que la crisis azucarera existe desde hace tiempo, como lo prueban los proyectos de ley que en otras ocasiones se han presentado sobre el asunto.

Contesta ampliamente á los argumentos aducidos ayer por el Sr. Urzáiz y niega que el proyecto vaya encaminado á entorpecer el desarrollo de la industria ni siquiera á impedir el funcionamiento de las fábricas actuales.

Afirma que el proyecto tiende á aliviar al tributarlo y de ahí dice que deriva la limitación que se establece de ampliar el número de fábricas y sobre la producción durante tres años.

Defiende el artículo segundo del proyecto con minuciosos detalles. Declara que la ley trata de evitar que los industriales, aleccionados con los errores cometidos por los ya establecidos, se establezcan con ventaja.

Trata la ley, dice, de suspender un derecho en beneficio de la industria. Asegura que no se va á cercenar el derecho de los fabricantes. Niega que pueda hacerse á prorr-

teo la distribución de la producción. Al terminar su discurso el señor Osma es felicitado por el Sr. Maura y por muchos diputados aragoneses y de otras regiones interesadas en que prospere el proyecto de ley.

El Sr. Urzáiz rectifica, insistiendo en sus argumentos de ayer para demostrar que no existe la careada crisis de la industria azucarera.

Afirma que la aplicación del artículo 2.º de la ley producirá un alza en el precio de los azúcares y será el factor de la baja de las segundas materias.

Continúa la sesión á las 6'30 de la tarde.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Guinea Española

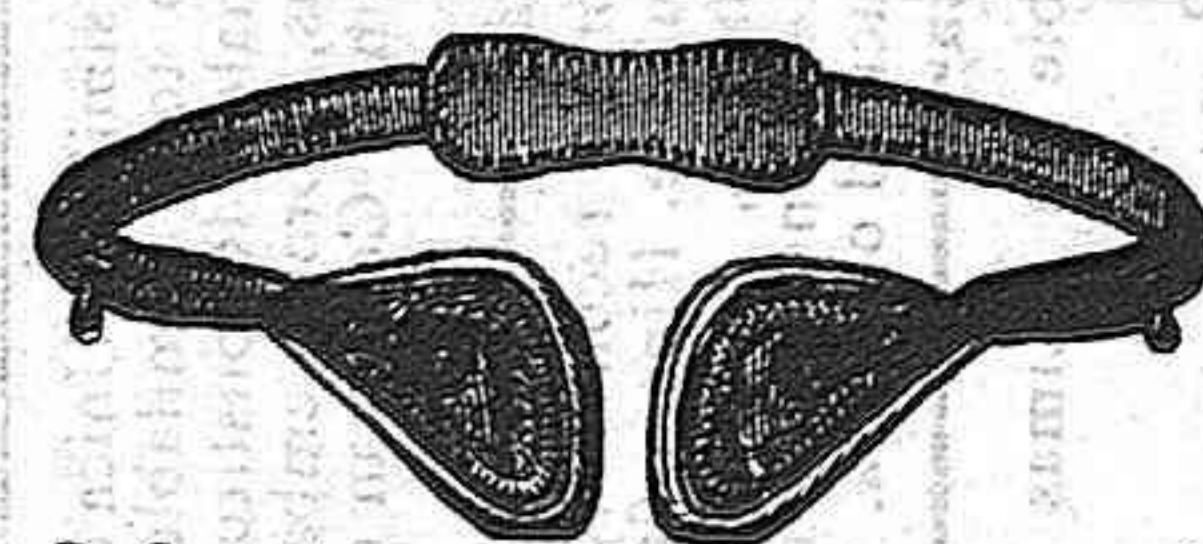
Se complace en participar al respetable público de Tarragona que queda abierta una Sucursal de sus acreditados productos en la Rambla de San Juan núm. 49, donde se expendrán sus acreditados cafés sin barnices ni pinturas perjudiciales á la salud, chocolates elaborados con cacao de cosecha propia, productos de la hacienda Montserrat, de Fernando Póo.

Cafés, chocolates, pastillas, thes, licores de café, crema de cacao, azúcares, bombones etc., son los artículos que «Guinea Española» ofrece al público, convencida de que tendrán la misma aceptación que en cuantos establecimientos tiene abiertos en esta provincia de Tarragona, Barcelona y Gerona.

Pureza garantida en todos los artículos de la casa. Rambla de San Juan, núm. 49.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

TARTANA LIGERA Y CABALLO

Se desea comprar una en buen estado. Razón: Antonio Rovira, Apodaca, 24, segundo.

